

INVITACIÓN PÚBLICA

ELF- No. 76-90470/2025

PROVISIÓN DE INTERRUPTORES

Publicación: Domingo 27 de Abril de 2025

Periódico: Los Tiempos

Espacio: Comerciales 11



CONVOCATORIA PÚBLICA
ELF No. 76-90470/2025
Provisión de Interruptores

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Interruptores** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	INTERRUPTOR AUTOMATICO FIJO 1P; 160 A	Pieza	80	6	INTERRUPTOR AUTOMATICO REGULABLE 3P; 250 A	Pieza	60
2	INTERRUPTOR AUTOMATICO FIJO 1P; 60 A	Pieza	30	7	INTERRUPTOR 3P-400 AMP.	Pieza	10
3	INTERRUPTOR AUTOMATICO FIJO 1P; 63 A	Pieza	15	8	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 1P 32 A	Pieza	60
4	INTERRUPTOR AUTOMATICO FIJO 1P; 80 A	Pieza	180	9	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 2P 32 A	Pieza	15
5	INTERRUPTOR AUTOMATICO FIJO 3P; 60 A	Pieza	10	10	INTERRUPTOR AUTOMATICO 2P 6A	Pieza	5
				11	INTERRUPTOR AUTOMATICO BIFASICO PARA DC 10 A	Pieza	5

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **30 de abril al 08 de mayo de 2025**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

- De Lunes a Viernes
- De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 76-90470/2025 "Provisión de Interruptores"** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 76-90470/2025 "Provisión de Interruptores"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 15:30 del día lunes 12 de mayo de 2025.

Cochabamba, abril de 2025

EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)

P102003005/27